

Sesión informativa de primavera

Proceso de redistribución de distritos

2025 para el año escolar 2026-2027

Daniel Lubeley, director ejecutivo de planificación de capital y construcción

Tim Rogers, gerente, Oficina de Planificación Escolar

HCPSS – Estudio de factibilidad

Marzo del 2025

Agenda

- Presentaciones
- ¿Por qué estamos aquí?
- Funciones y responsabilidades
- Línea de tiempo
- Oportunidades de participación comunitaria
- Norma 6010 y encuesta en línea
- Próximos pasos

Oficina de Planificación Escolar

- Tim Rogers, gerente de planificación escolar
- Galen Omeroso, analista de planificación
- Jennifer Bubenko, analista de planificación

Liderazgo de Operaciones

- Cornell S. Brown, Jr., director de operaciones
- Daniel Lubeley, director ejecutivo de Planificación de Capital y Construcción

Funciones y responsabilidades

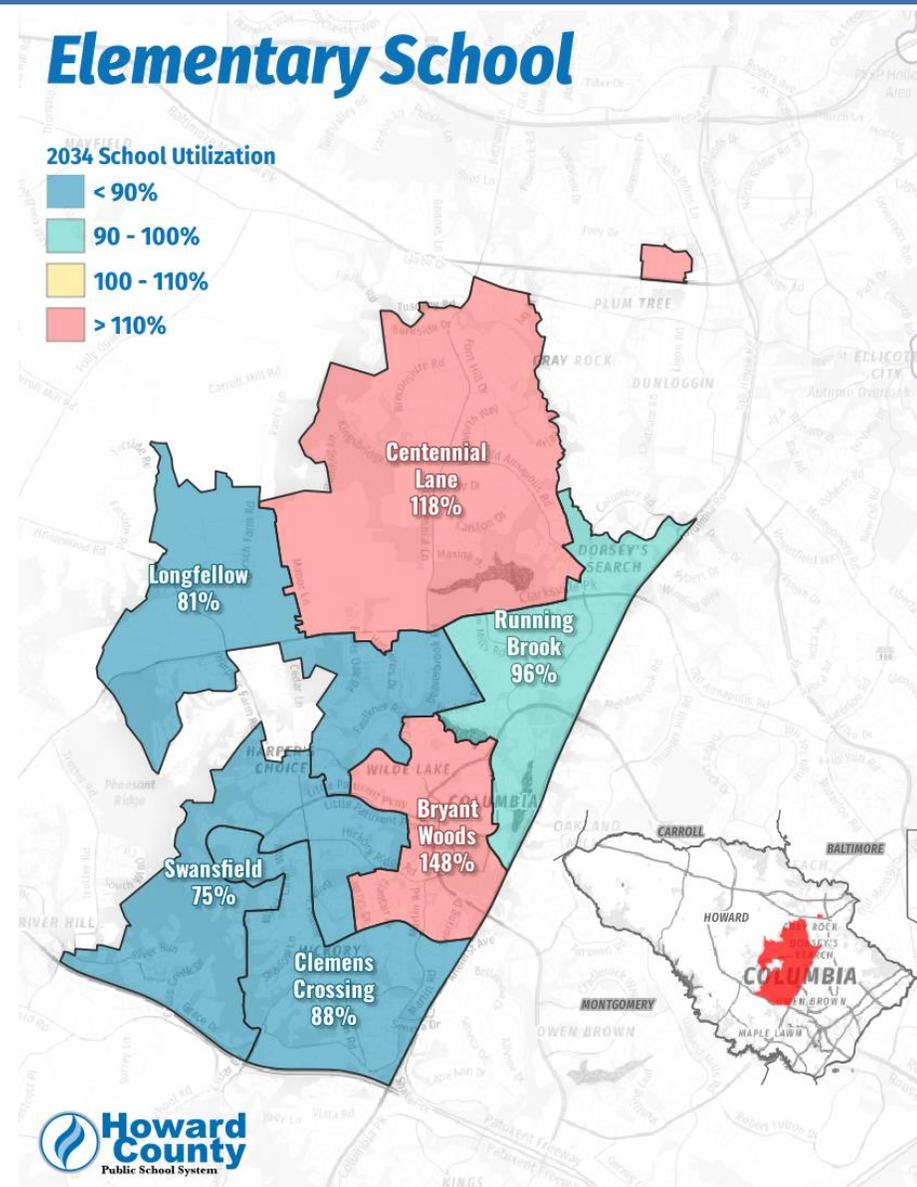
| Departamento o grupo de partes interesadas | Funciones y responsabilidades |
|---|--|
| Consultor externo – a determinarse | <ul style="list-style-type: none">• Liderar y coordinar la participación y el análisis para la revisión de límites• Liderar el desarrollo de la recomendación del superintendente• Facilitar las deliberaciones y la toma de decisiones de la Junta de Educación |
| Oficina de Planificación Escolar del HCPSS | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar proyecciones de inscripción y del Informe de revisión de límites• Apoyar el desarrollo de las recomendaciones del superintendente• Comunicarse con las partes interesadas y brindarles apoyo |
| Miembros de la comunidad | <ul style="list-style-type: none">• Proporcionar comentarios a lo largo del proceso a través de reuniones comunitarias, encuestas en línea y testimonios en audiencias públicas |
| Superintendente del HCPSS | <ul style="list-style-type: none">• Hacer una recomendación a la Junta de Educación teniendo en cuenta los comentarios de los diferentes grupos de partes interesadas y la alineación con la misión y visión del HCPSS |
| Junta de Educación | <ul style="list-style-type: none">• Órgano final de toma de decisiones• Recibe testimonio público• Acepta, rechaza o modifica las recomendaciones del superintendente |

¿Por qué estamos aquí? Alcance del proceso

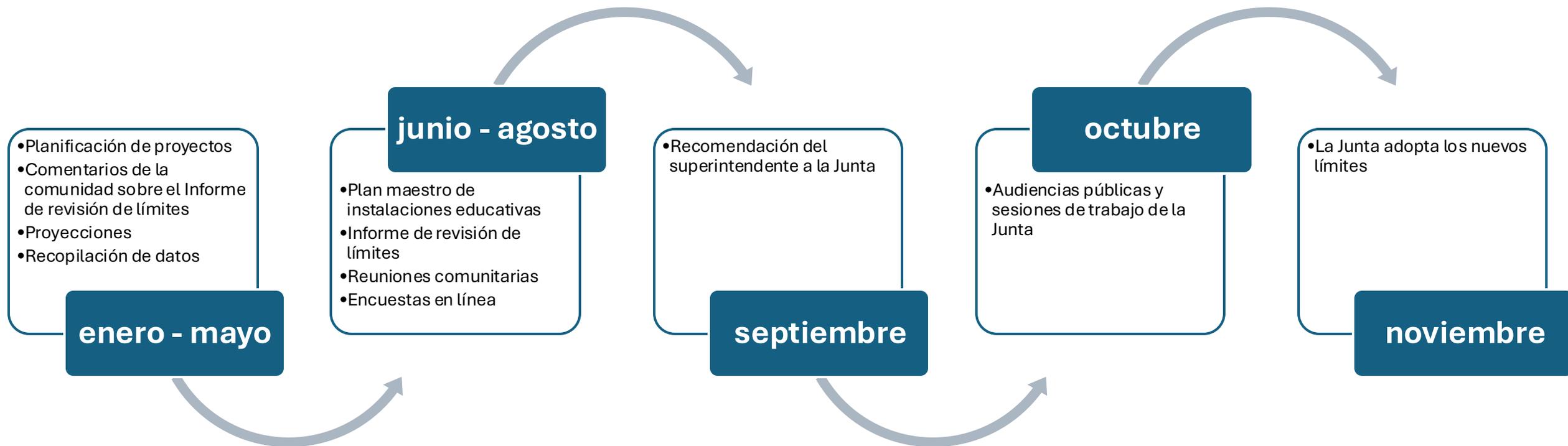
Para iniciar el proceso de revisión de límites descrito en la Norma 6010 durante el año calendario 2025 para considerar la redistribución de distritos de escuelas que están fuera del rango de utilización de capacidad del 90 al 110 %.

El proceso de ajuste del área de asistencia incluirá las escuelas primarias Bryant Woods, Running Brook, Swansfield, Longfellow, Clemens Crossing y Centennial Lane. Las escuelas intermedias Wilde Lake, Harper's Choice y Burleigh Manor y las escuelas secundarias Centennial y Wilde Lake también se incluirán para permitir ajustes en las derivaciones de escuelas.

El plan se implementará para el año escolar 2026/2027.



Cronograma del proceso



Oportunidades de participación comunitaria

| Paso del proceso | Tema de comentario | Medio para comentarios |
|--|---|---|
| Sesiones informativas comunitarias de primavera (abril) | <ul style="list-style-type: none">Comentarios y consideraciones de planificación de la norma 6010Comentarios para que la Oficina de Planificación Escolar los tenga en cuenta durante el desarrollo del Informe de revisión de límites | <ul style="list-style-type: none">Reuniones comunitarias en personaEncuesta en línea |
| Informe de revisión de límites (junio) | <ul style="list-style-type: none">Planes y opciones en el Informe de revisión de límitesComentarios sobre el reporte para informar la recomendación del superintendente a la Junta de Educación | <ul style="list-style-type: none">Reuniones comunitarias en personaEncuesta en línea |
| Recomendación del superintendente (agosto – septiembre) | <ul style="list-style-type: none">Testimonio a la Junta sobre la recomendación del superintendente | <ul style="list-style-type: none">Audiencia PúblicaTestimonio en línea/escrito |
| Audiencias públicas (septiembre – octubre) | <ul style="list-style-type: none">Plan/es preliminar/es votados por la Junta | <ul style="list-style-type: none">Audiencia PúblicaTestimonio en línea/escrito |
| Sitio web del proceso/ preguntas frecuentes (de principio a fin) | <ul style="list-style-type: none">Única fuente de información relacionada con el procesoPágina de preguntas frecuentes relacionadas con el proceso | <ul style="list-style-type: none">En línea |

Norma 6010

La Norma 6010 es la norma fundamental para este proceso. Se puede encontrar en su totalidad aquí:

- [https://go.boarddocs.com/mabe/hcpssmd/Board.nsf/files/CBAJ3E4B3351/\\$file/6010.pdf](https://go.boarddocs.com/mabe/hcpssmd/Board.nsf/files/CBAJ3E4B3351/$file/6010.pdf)

La Sección B de esta norma describe los parámetros que deben tenerse en cuenta a lo largo del proceso.

- La Junta, el superintendente o la persona designada y el Comité de Áreas de Asistencia considerarán el impacto de los siguientes factores en la revisión o desarrollo de cualquier plan de ajuste del área de asistencia escolar. **Si bien se considerará cada uno de estos factores, es posible que no sea factible conciliar todos y cada uno de los ajustes del área de asistencia escolar con todos y cada uno de los factores.**

Norma 6010 – III Sección B: utilización de las instalaciones

Utilización de las instalaciones. Cuando sea razonable, la utilización del área de asistencia escolar debe mantenerse dentro del rango de utilización de la capacidad del 90 al 100 % durante el mayor período de tiempo posible mediante la consideración de:

- A. Uso eficiente de capacidad disponible
- B. Proyecciones de inscripciones a largo plazo, planes de capital y necesidades de capacidad de las infraestructuras escolares (p. ej., cafeterías, baños y otras instalaciones esenciales compartidas)
- C. Responsabilidad fiscal a través del uso optimizado de los costos de capital y operativos.
- D. El número de estudiantes que caminan o reciben el servicio de autobús y la distancia y el tiempo que recorren los estudiantes en autobús.
- E. Ubicación de los programas regionales, con el objetivo de lograr una distribución equitativa de los programas regionales en todo el condado
- F. La condición de las instalaciones escolares basada en las evaluaciones estatales y locales de las instalaciones escolares

Norma 6010 – III Sección B: estabilidad de la comunidad

Estabilidad de la comunidad. Cuando sea razonable, las áreas de asistencia escolar deben promover un sentido de comunidad tanto en el lugar geográfico (p. ej., vecindario o lugar en el que vive un estudiante) como en la promoción de un estudiante de cada nivel escolar a través de la consideración de:

- A. Derivaciones de escuelas que fomentan mantener a los estudiantes juntos de una escuela a la siguiente
- B. Por ejemplo, evitar las derivaciones de menos del 15 % en la escuela receptora
- C. Limitar la frecuencia con la que se reasigna cualquier área geográfica, tratando de evitar la reasignación de grupos de estudiantes más de una vez dentro de un nivel escolar.

Norma 6010 – III Sección B: características demográficas

Características demográficas de la población estudiantil. Cuando sea razonable, las áreas de asistencia escolar deben promover la creación de un cuerpo estudiantil diverso e inclusivo tanto en la escuela de origen como en la receptora a través de la consideración de:

- A. Composición racial/étnica de la población estudiantil
- B. Composición socioeconómica de la población estudiantil de cada escuela
- C. Desempeño académico de los estudiantes tanto en la escuela de origen como en la receptora
- D. Distribución de los estudiantes que aprenden el idioma inglés
- E. Número de estudiantes reasignados, teniendo en cuenta la correlación entre el número de estudiantes reasignados, los resultados de otros estándares logrados en la Sección III.B. y el período de tiempo que se espera que se mantengan esos resultados.
- F. Otros indicadores demográficos fiables.

Próximos pasos

- Completen esta breve encuesta en línea para ayudar a guiar nuestra planificación.
- Los resultados de la encuesta se incluirán en el Informe de revisión de límites en junio.

